

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

PAGOS DE SUSCRIPCION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 6.25.—Extranjero 15.—Anuncios 6 cént. de peseta linea del tipo nro 10 a los suscriptores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por linea a los suscriptores y a los no suscriptores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.49 a los suscriptores, y 0.25 a los no suscriptores.
ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 25 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local y a dos columnas, 20; a una columna, 10.

Año XIX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, DOMINGO 13 DE DICIEMBRE DE 1885.

Número 6.167

SECCION DE RECLAMOS.

LÍNEA BANKS



SERVICIO ESPECIAL

para el transporte de
vinos del Mediterráneo de España a
París-Bercy.

(VIA ROUEN.)

Salidas semanales de Alicante para
Rouen por los vapores

Tdas.

Port of Alicante.	2.200
Addington.	2.200
Fire Queen.	1.600
Empress.	1.400
G. H. Niemand.	1.000
Bronswick.	1.200
Planet.	1.000
John Bing.	1.000
Gauss.	500
Thomas Adam.	1.000
y otros, según las necesidades de los transportes.	

Para el retorno de los cascos vacíos
condiciones especiales.

Agentes en Alicante RAYMUNDO y
Compañía.

CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO.

Domicilio social, Cedaceros 7, Madrid

Venta á plazos de valores públicos,
cotizados en Bolsa, con interés y con
primas de amortización desde 1.000
hasta 200.000 francos en metálico.

Esta sociedad, para facilitar el ahorro,
fuente de la riqueza, proporciona la
adquisición de valores públicos de pri-
mer orden, como obligaciones del «Cré-
dit Foncier de France de la Ville de
Paris» o de Lion etc. garantizadas por el
Estado, con la ventaja de que el sus-
criptor en vez de tener que pagar su va-
lor en el acto, lo va satisfaciendo en
pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas
mensuales.

Los beneficios que el suscriptor re-
porta, son los siguientes:

1.º Cobra desde el primer plazo el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

2.º Opción á los sorteos, es decir,
que con un desembolso de 20 pesetas

se obtiene la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

3.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

4.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

5.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

6.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

7.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

8.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

9.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

10.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

11.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

12.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

13.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

14.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

15.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

16.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

17.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

18.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

19.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

20.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

21.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

22.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

23.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

24.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

25.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

26.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

27.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

28.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

29.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

30.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

31.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

32.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

33.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

34.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

35.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

36.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

37.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

38.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

39.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

40.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

41.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

42.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

43.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

44.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

45.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

46.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

47.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

48.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

49.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

50.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

51.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

52.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

53.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

54.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

55.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

56.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

57.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

58.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

59.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

60.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

61.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

62.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

63.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

64.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

65.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

66.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

67.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

68.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

69.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

70.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

71.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

72.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

73.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

74.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

75.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

76.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

77.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

78.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

79.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

80.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

81.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

82.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

83.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

84.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

85.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

86.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

87.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

88.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

89.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

90.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

91.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

92.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspondiente á toda la obli-
gación.

93.º Cobertura de la opción de obtener el
capón correspond

Alicante 13 de Diciembre de 1885.

LA ÚLTIMA EPIDEMIA

LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Hemos recibido los dos últimos números del «Boletín del Banco Vitalicio de Cataluña» cuya lectura nos ha demostrado una vez más la excelencia de la institución de los seguros sobre la vida que hemos patrocinado con entusiasmo por hallarnos profundamente convencidos de que prestábamos un verdadero servicio á nuestros ciudadanos. Si hace un año raciocinábamos fundados en los beneficios resultados que en otras naciones produce la práctica del seguro vida y en algún caso práctico ocurrido en nuestro país, del que tenemos noticia, hoy podemos hablar de la institución con perfecto conocimiento de causa, gracias á la práctica inaugurada en España por el «Banco Vitalicio de Cataluña» de publicar todos los seguros que contrata y siniestros que satisface.

Esta publicidad, que honra sobremodo á la citada compañía, porque demuestra del modo más claro la lealtad con que procede, sirve al publicista para formar idea clara del progreso de la institución y de los beneficios que proporciona á las familias previsoras.

Prescindiendo de los resultados altamente satisfactorios obtenidos por el «Banco Vitalicio de Cataluña» en los dos primeros trimestres del corriente año, no podrá quedar tan importante Compañía de los alcanzados en el anterior. Al respetable número de pólizas expedidas y capitales suscritos ha correspondido una mortalidad relativamente baja entre los asegurados, y por consiguiente un número de siniestros muy inferior al que podía esperarse atendidas las circunstancias sanitarias porque ha atravesado el país, según vemos en el «Boletín» del mes anterior; sin que esto quiera decir que el cólera ha respetado á todos los asegurados, pues entre éstos causó ocho víctimas: tres en la provincia de Zaragoza, una en la de Gerona, otra en la de Lérida, otra en la de Albacete, otra en la de Teruel y otra en la de Tarragona. Dejamos al buen criterio de nuestros lectores apreciar las lágrimas que habrán enjugado las

36.500 pesetas satisfechas por el «Vitalicio», á consecuencia de dichas defunciones, para reparar los perjuicios que habrán sufrido las familias de los muertos con la pérdida de sus jefes, que eran los asegurados.

En el número de octubre dedicaba á los señores médicos el octavo de los artículos que con el epígrafe «La familia» publica, y en el número del corriente mes dá á luz el noveno, dedicado á los señores farmacéuticos y empleados municipales. El último contiene también otro interesante artículo en el cual se demuestra la facilidad con que todas las familias pueden constituir una dote relativamente importante á las hijas cuando contraen matrimonio, sin más sacrificio que el de invertir anualmente en primas las cantidades que por todos conceptos gastaban siendo solteras en la casa paterna. Estas combinaciones tan útiles como sorprendentes deben llamar la atención de todas las clases sociales que hallarán en los seguros sobre la vida, combinaciones perfectamente adaptables á las circunstancias en que se encuentren.

«El Banco Vitalicio de Cataluña» con su sistema de publicidad, ejecuta una obra plausible, y por ello, y por los buenos resultados que el mismo y las familias previsoras obtienen, le facilitamos de todas veras. Indudablemente, nuestros conciudadanos apreciarán los desvelos del «Vitalicio» para popularizar el seguro en España.

Por nuestra parte alentaremos al primero para que siga el camino emprendido y excitaremos con toda eficacia á nuestros lectores para que estudien las sorprendentes y aun maravillosas combinaciones del seguro vida y las útiles publicaciones del «Banco Vitalicio de Cataluña», las cuales demuestran que, si bien la última epidemia ha predis puesto al público en favor de la institución, es de desechar que el convencimiento de sus innegables ventajas nazca mas bien del estudio y análisis que de algunos ejemplos, consecuencia natural y necesaria de la bondad de la institución.

La Dirección general de instrucción pública, con fecha 21 de Noviembre último, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Jaime Riera, confir-

mado el acuerdo de la Junta provincial de Instrucción pública que declaró nula la elección de habilitado de los maestros del partido de Callosa de Ensariá, anunciada para el día 31 de Junio último.

En su consecuencia, se ha dispuesto se proceda á nueva elección que tendrá lugar el día 18 del mes actual á las doce de la mañana, ante el alcalde de Callosa de Ensariá, con la intervención de un vocal de la Junta provincial de instrucción pública, Delegado de la autoridad.

La Dirección general de la Deuda pública, en circular de 3 del corriente, ha dispuesto que se admite en la Administración de Hacienda de esta provincia, desde el día 15 del mismo, hasta fin de Febrero inmediato, el cupón correspondiente al trimestre que vencerá en 1.º de Enero próximo, de Deuda perpetua al 4 por ciento interior y exterior, y sin limitación de tiempo el de las inscripciones nominativas de igual renta; advirtiendo que no se admitirán otras posturas de cupones é inscripciones del 4 por ciento, más que las que contienen impresa la fecha del vencimiento.

Ha oido «La Correspondencia» decir á personas bien enteradas hablar con gran satisfacción del lenguaje empleado en las recepciones de antayer por los principales enviados extranjeros. La mayor parte de ellos han hecho constar que su misión no se limitaba á los simples deberes de cortesía, sino que traían el encargo especialísimo de sus gobiernos y soberanos de manifestar á la reina y al gobierno español el interés y simpatía que inspira y las esperanzas que ha hecho concebir la actitud de España en la grave crisis que atraviesa.

D. Julio Maqueira Piñeyro, fiscal nombrado por el Gobernador civil de esta provincia para instruir expediente justificativo de los servicios prestados por el ilustrísimo Sr. D. Ramón de Barroeta y Giménez, presidente de esta Audiencia de lo criminal, durante la epidemia cólerica que afligió á esta población el verano último, publica un edicto ayer en el «Boletín oficial» con objeto de que las personas que lo deseen puedan presentar reclamaciones en pro ó en contra de la exactitud de los expresados servicios verificados como individuo que fué de la Junta de Socorros.

La Administración de Hacienda de esta provincia hace presente á los Alcaldes de los pueblos de la misma de que ya no existen cédulas personales correspondientes al

ejercicio de 1885-86, por lo que los Ayuntamientos que no se han presentado á recogerlas que les pertenecian, pueden suspender el hacerlo hasta que la Administración lo disponga anunciándolo en el «Boletín Oficial».

En nuestro colega «El Resumen» leemos la siguiente noticia de sensacion para los carlistas:

«Persona autorizada para nosotros, digna de todo crédito, y que por su posición vive por completo alejada de la ardiente lucha de los partidos, nos dice hoy en carta que á la vista tenemos, que D. Carlos de Borbón está enfermo de gravedad.

La dolencia no es otra cosa que una tuberculosis en la laringe.

La aferia es ya tal, que apenas se le oye.

D. Carlos no sale de su habitación, ni permite tampoco que nadie le vea.

Del palacio de Loredan se ha expedido una orden á D. Alfonso, hermano de D. Carlos, para que esté preparado por si ocurría algo.

La persona que nos comunica estas interesantes noticias añade que la permanencia de D. Carlos en Venecia y los trabajos para la reunión en una de las dos ramas de la casa de Borbón, no tienen otra explicación verdad que esta dolencia.»

De nuestro corresponsal telegráfico de Madrid, recibimos ayer á las ocho de la mañana el siguiente despacho:

«Se ha celebrado consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta.

Romeristas confían rehacer sus fuerzas.

Es probable que el Sr. Bermúdez Reina sea nombrado subsecretario del Ministerio de Guerra.

El Rey Guillermo continúa enfermo.

Se acientúan rumores de paz en Oriente.»

A juzgar por las siguientes líneas de «El Diario Español», el Sr. Romero Robledo sigue muy incomodado con el Sr. Cánovas; pero no piensa salirse del partido conservador:

«No; el Sr. Cánovas podrá declararse impotente para resistir á los peligros que prevé; pero el partido conservador, á quien no se ha consultado, protesta y protestará cada vez con más energía contra una previsión tan desdichada.

Ahi tiene su obra el autócratas a quien había puesto su confianza en su partido. Duro es tener que decir que ha abusado de ella; pero ya es preciso decirlo.

Si él no se atrevía á luchar, los conservadores sí nos atrevíamos.

Y si él ha arrojado á los pies de Sagasta su bandera, perdónele generosamente nuestros amigos. No faltará quien la recoja del suelo y la trencé muy alta.»

Otros periódicos, que no son «El Diario Español», dicen además que el Sr. Romero Robledo insiste en presentar su candidatura para la

presidencia del Congreso y en interesar sobre la crisis, para tener un debate con el Sr. Cánovas.

El Sr. Cánovas del Castillo, segun vemos en «La Epoca» ha recibido nuevas adhesiones. Figuran entre éstas las de los señores baron del Solar, Shee y Saavedra, Diaz Agero, marqués de Acapulco y marqués de San Saturnino, que por diversas circunstancias no pudieron concorrir anteanoche á casa del jefe del partido conservador.

También sabemos que el Sr. don Santos Isasa, ausente de Madrid, ha enviado su adhesión á la política del Sr. Cánovas.

En cambio, sesúlan como nuevos partidarios de la política del Sr. Romero Robledo á los señores Santos Guzman y Peillero.

Mientras en España se esfuerzan los diarios conservadores en rebajar la importancia que reviste la subida que han experimentado los fondos públicos desde que nuestro distinguido amigo el Sr. Camacho se hizo cargo del departamento de Hacienda, en el extranjero se hace la debida justicia á este ilustre hacendista, segun pueden ver nuestros lectores en el suelto que trascibimos de «La Correspondencia»:

«Los fondos españoles—dice la «Revue Financière Industrielle et Commerciale»—presentan en la Bolsa de París evidentes tendencias á mejorar. Los pronunciamientos ya no están en moda, y los vendedores á descubierto pueden meditar acerca de los inconvenientes de profesor un pesimismo exagerado.

En el «Stock Exchange» los precios del exterior español han mejorado mucho. El gran número de compradores ingleses que se han presentado en el mercado de Londres desde el momento en que se ha sabido la entrada en el Ministerio de Hacienda del Sr. Camacho, ha elevado rápidamente los cambios desde 52 á que bajaron el dia del fallecimiento de S. M. el Rey D. Alfonso, á 55 á que ahora están.»

Tomamos de «La Tardes» el siguiente suelto:

«Ante el señor Administrador de Hacienda de esta provincia, prestaron ayer los individuos del regimiento de consumo el juramento que determina el artículo 30 del Reglamento vigente. Este acto que revistió la solemnidad que le es propia, dà á los expresados individuos el carácter de agentes de la autoridad para los efectos del código penal y por consiguiente, los insultos, injurias y amenazas que se les infieran, serán perseguidos de oficio.

El señor administrador de Hacienda D. Francisco Laborda, en un breve discurso, dió á conocer á los interesados sus atribuciones exhortándoles á cumplir sus cargos con la fidelidad propia de quien ha merecido la confianza de la Administración del impuesto, y que persigan con mano firme á los defraudadores, contando de antemano con el apoyo oficial para la

—Entonces, exclamó María Antonieta con benevolencia sonrisa, tened la bondad de mostrarme en su verdadero punto de vista la actual situación de la Francia.

Mirabeau lo hizo en efecto no tal vez, sin exagerar con sus brillantes imágenes y sublimes rasgos de oratoria, los peligros á que se hallaba abocado.

—Caballerol interrumpió la reina admirada por el discurso de Mirabeau y después de haber prestado atención á los medios que proponía para salvar la Francia. Ignoro si esta sería la política del rey, pero si yo estuviese en su lugar, la adoptaría. Hacedme pues conocer los medios para conseguir este objeto, señor conde; os escuché no diré con atención ni con interés, sino con reconocimiento.

Mirabeau lanzó una mirada rápida á la reina para sondear su alma, y vió que si no estaba convencida, al menos se entusiasmaba.

Este triunfo sobre una mujer tan superior como María Antonieta, acariciaba de una manera dulce la vanidad de Mirabeau.

Señora, dijo, hemos perdido París; pero en provincias aún nos quedan multitud de pueblos. Hé aquí por que mi opinión, señora, es, no de que el rey salga de Francia; sino que se retire á Rosen en medio del ejército; que desde allí publique decretos populares y entonces la guerra civil concluya.

—Pero esta revolución que no precede ó que seguirá á nosotros no os espanta caballero? preguntó la reina.

—Ay! señora se mejor que nadie que necesita algo para calmarlo. Despues de haber entrevisto, según me ha dicho el doctor Gilberto, la cárcel y el patíbulo de Carlos I, no se contentaría el rey con el trono de Guillermo III ó de Jorge II?

—Oh! señor conde, exclamó la reina á quien estas palabras de Mirabeau recordaba su visión de Taverney y el dibujo de la guillotina; oh! señor conde, volvednos esta monarquía y vereis si somos tan ingratos como se cree.

—Pues bien, exclamó Mirabeau, esto es lo que haré, señora. Que el rey me sostenga, que la reina me anime, y aquí á vuestros pies, juro que cumpliré la promesa hecha á Vuestra Magestad, ó que moriré en la lucha.

—Conde, conde dijo, María Antonieta, no olvides que no es solo una mujer la que os oye, es una dinastía de cinco siglos.... con setenta reyes que desde Faramundo hasta Luis XVI duermen en sus tumbas, una dinastía que será destrozada si cae nuestro trono.

—Cocozco la obligación que contraigo señora; es inmensa, lo sé; pero no es mas grande que mi voluntad; que esté seguro de la simpatía de la reina, y de la confianza del rey, y empezaré la obra.

En otro capítulo de este libro hemos contado como Pitou,—despues de haber conducido á Catalina á la quinta y despues de haber sabido de ella entre sollozos que la causa de su desmayo, era la marcha de Isidoro—Pitou, había vuelto á Harcourt entristecido por esta noticia.

Al entrar en su casa encontró la carta de Sebastian, e inmediatamente se puso en camino.

En Paris le hemos visto esperar á Sebastian y á Gilberto, con tanta inquietud, que no se había acordado de contar á Billot el suceso de la quinta.

Solo, cuando estuvo seguro de la existencia de Sebastian, ó mejor, cuando supo por boca del niño los detalles de su viaje, solo entonces fué cuando se acordó de Billot, de Catalina, y del desmayo de ésta. Ya hemos dicho que este desmayo había chocado de tal modo á Billot, que pidió á Gilberto licencia para ausentarse al momento.

Durante el camino, Billot hacia preguntas á Pitou sobre este desmayo; porque el honrado labriego, si bien quería quería á su esposa, quería mucho mas á su hija Catalina.

Y sin embargo, gracias á los invariables principios de honor á su invencible probidad, este amor, segun las circunstancias, le habría convertido en juez tan inexorable, como era tierno padre. Pitou, interrogado por él, contestaba que encontró á Catalina, á lo largo del camino, muda, inmóvil, inanimada y la creyó cadáver; que desesperado, la

defensa del resguardo en todo cuanto sea de justicia y deba resolverse por los tribunales y por las oficinas de Hacienda.

De esperar es que el nuevo carácter que reviste el personal de consumos ponga coto á los desagradables incidentes de que en más de una ocasión se ha ocupado la prensa local.

Se ha dispuesto que los Ayuntamientos que han solicitado perdón de contribuciones directas por consecuencia de pedriscos e inundaciones, instruyan los respectivos expedientes en la forma prevenida por el Reglamento vigente, si insisten en sus pretensiones.

La recaudación por todos los ramos á cargo del tesoro en esta provincia durante el mes de Noviembre, asciende á 2 973.793 pesetas 26 céntimos.

Corren vientos de disgusto y desavenencias en todos los campos; porque entre los conservadores hay lo que es público entre el Sr. Cánovas y el Sr. Romero Robledo; entre los ministeriales hay disgustos por la adjudicación de destinos; entre los izquierdistas quienes desean la concordia con el gobierno y quienes la rechazan; y, por último, los rumores de concentración republicana, de que estos días tanto se ha hablado carecen de fundamento, porque al programa del Sr. Castelar, de nuevo reproducido por «El Globo», tomándolo de un artículo del «Figaro» de París; á este programa, opone hoy «La República», órgano del Sr. Pi y Margall, todas estas reservas y censuras:

«Cree el Sr. Castelar que una república conservadora votada por unas Cortes legítimas, será el término feliz y seguro de esta crisis trémenda.

Créalo muy enhorabuena; pero.... ya verá como no viene.

A nosotros, ¿por qué no hemos de manifestarle francamente? nos seduce muy poco, es decir, no nos sucede nada, antes nos atrapa y entristece, la perspectiva de una república conservadora.

¡República conservadora! ¡Bah! ¡Y qué vendrá á ser eso?

Pues esa república conservadora no es la que nosotros queremos.

Esa república no vendría á ser otra cosa que la continuación de lo existente; una reproducción exacta de los sucesos de hoy, en los sucesos de mañana: un simple cambio de epígrafe en los documentos oficiales; un cambio, más simple aún, de personas en las oficinas de Estado: nada más.

¿Qué? ¿Habrá república y continuará el ciudadano pagando una religión que no profesase?

¿Qué? ¿Habrá república y continuará los ayuntamientos á merced del ministro de la Gobernación, que haría de ellos un instrumento ó un juguete?

¿Qué? ¿Habrá república y seguirían

representándose las farsas del actual parlamentarismo?..

¡Ah! Pues entonces, lo repetimos: si de ese modo ha de venir, valiera más que se detuviese en el camino.

Ya sabemos nosotros —que ni podemos ni queremos poner en duda el sincero republicanismo del Sr. Castelar— que el orador insigne no pretende que sea de ese modo la república conservadora de que con tanta frecuencia nos habla siempre, y muy especialmente de algunos días á esta parte; pero sabemos también que la república conservadora sería como nosotros la hemos pintado, aunque Castelar se opusiese á ello.

A Emilio Castelar, cuando trata de su República conservadora, á la cual idolatra y venera hoy casi tanto como idolatró y veneró durante muchos años á la República federal —la dama de sus pensamientos en aquel entonces— piensa erróneamente á nuestro entender; pero ¡qué bien lo dice!

Que lo dice bien, no necesitamos demostrarlo.

El lo demuestra.

Que lo ha pensado mal, procuraremos demostrarlo mañana.

De donde se deduce, lo que ya sabíamos ciertamente; es, á saber: que piensan de distinta manera los Sres. Castelar y Pi y Margall; pero además se deduce otra cosa, y es que «La República», pudiendo guardar silencio, prefiere hablar con claridad, diciendo cosas de la República conservadora tan malas como de la Monarquía constitucional.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Anoche tuvo lugar la primera representación de «La Mascota», la cual proporcionó á la em presa una extraordinaria entrada.

El coliseo lleno de bote en bote ofrecía un aspecto delicioso y alegre. La Sra. Millanes fue saludada al salir á escena con una salva de atronadores aplausos, y durante la representación recibió del público muestras evidentes de cariño.

La ejecución de la obra, resultó algo desigual; el coro de pájares del segundo acto un poco flojo; los Sres. Navarrete y Rojas, occurrentes en algunos chistes del libreto; el Sr. Beltrán suprimiendo algo de su partitura y haciendo laudables esfuerzos para que el público no echase de menos al Fritellini del año pasado.

La Sra. Cubas, en su papel de Flamenca, bastante bien, y trayéndonos á la memoria á la apreciable artista soñora Ciudad, que nos tenía acostumbrados á ver en ella á una Flamenca deliciosa.

Anoche, segunda representación de «La Mascota», salió mejor, y así lo demostró el público con sus aplausos.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el programa siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

Café del Comercio.—Esta noche á las ocho y media tendrá efecto en dicho café el noveno concierto, bajo el pro grama siguiente:

Primera parte.
1.º Una sonrisa, polca.—Roig.
2.º Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.
3.º Sinfonía de la ópera «Marta».—Flotow.

A. GUILLEN LOPEZ,

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

Gran surtido de ferretería

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgadas hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos los tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Corraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los
carpinteros, herreros y demás
oficios.

Guillames.	Berbiques.
Tenazas.	Fermones.
Alicates.	Gubias.
Cortafrios.	Roblones.
Visagras.	Escuadras.
Limas.	Destornilladores.
Esofínas.	Cuchillas.
sierras.	
Serruches.	

Azuelas.	Verdugos.
Hachas.	Trinadores.
Garlopas.	Fiechos.
Cepillos.	Triángulos.
Junteras.	Barrenas.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Gripos superiores.	Guitaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.

Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujas.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Gripos metal.



Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de las riquísimas pasturas del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetececerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa o guisado al minuto, leáse la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILABRASA Y C.ª Princesa, 53. BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y su droguería
sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

En Alicante, se vende en casa de los Sres. Martínez Herrero y compañía, de don José Soler y de la Sra. de D. J. Rodríguez Hernández.

LAS INFALIBLES
NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

PRECIO, 24 rs. las
dos cajas con sus cor-
respondiente instruc-
cion para el uso segui-
do de varias cartas de
personas que las han
usado que acreditan
sus maravillosos e in-
fiables resultados.

Corazón radical de
toda clase de fiebres
de carácter intermitente
ni temor á que se
reproduzcan.

Se usa, devuelve el
apetito; reconstituye
las perdidas fuerzas y
hace recobrar la salud
como por encanto.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Geringas, Irrigadores,
Bragueros, Biberones,
Botiquines, Gasógenos,
Ceñidores, Almohadillas.

y muchísimos otros artículos citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos a todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

para la tos 2 pesetas, asma 2, garganta 2, las fiebres 2, estómago 2, vejiga 2, jaqueca 3, dolores 3, gota y reumatismo 2, esterilidad e impotencia 5, herpes 2, vista 4, sordera 3, cáncer 3, matriz 3, parálisis 3, tumores 5, hernias 10. Diríjase acompañando importe en sellos ó letra. Instituto médico-celular. Barcelona.

FLUIDO VITAL.

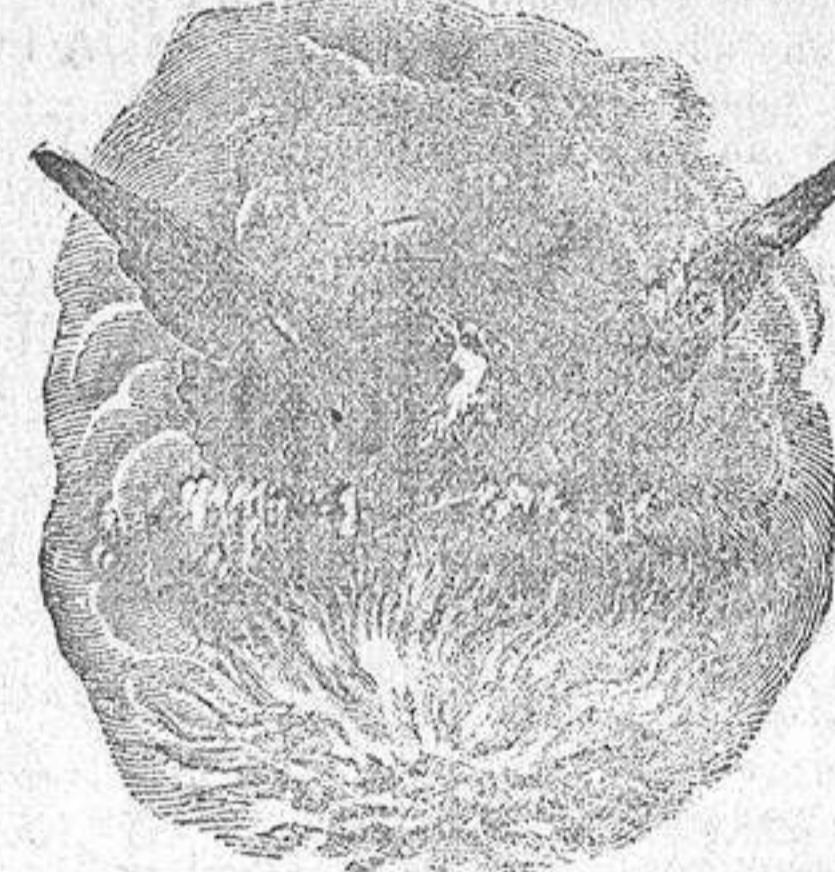
Maravilloso específico contra la esterilidad de las mujeres que no pueden tener hijos, y de los hombres gastados o impotentes. El FLUIDO VITAL devuelve las energías, las actitudes y la vida a los órganos de la generación. Exito superior a los esperados. Diríjase acompañando 5 pesetas en sellos ó letras. Instituto médico-celular, Barcelona.

AL BELLO SEXO.
DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la región depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escotadura en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco. Depósitos: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, núm. 2 y 29; Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

INFALIBLES
ESPECÍFICOS

LOS VÓMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO
náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola encharcada del Citrato granular efervescente al círculo preparado por Millá, farmacéutico, en Valencia. Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41.—Orihuela, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para curarla de
Úlcera inveterada, Tifus, Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de la
pureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Drap.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la
venta al por mayor, Sres. Vicente Fer-
rer y compañía, Barcelona.

EMULSION
DE SCOTT.
do Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
CON

Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Poses tanta las virtudes del Aceite Crudo
do Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis, Cura la Anemia, Cura la Debilidad General, Cura la Escroto, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de sabor agradable, de fácil digestión, y la cortan los estomágicos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirugía, etc. CERTIFICO que he usado con frecuencia en mi clínica de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estomágicos delicados no responden bien al empleo de la resina grana.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Hasta marzo de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.

Sres. Scott & Bowe, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy á Vds. el parabién por haber

sabiédo reunir en su aceite los ventajos de ser inodoro, graso al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

SCOTT & BOWE, Químicos, Nueva York.

Botellas grandes á 22 reales.

Idem pequeñas á 13, reales.

EL NUEVO NOÉ.

Labradores, 29 y Santísimo Cristo, 16,
esquina á la plaza San Cristóbal.

El dueño de tan acreditado establecimiento, avisa á sus numerosos parroquianos que encontrarán para las próximas fiestas Ron marca Victoria y San Luis, de las mejores plantaciones de la Jamaica, Anís del Mono, de la Torre, de la Aurora, del Pavo y los tan renombrados aguardientes de Ojen, de Pedro Morales, Coníac tres estrellas y varias marcas. Legítima Ginebra de la campana y de la llave. Absenta de E. Pernoe, Cremas de rosa, Noy, Menta y otras clases. Marrasquinos, Curasas, Anís de Burdeos, Pipermít, Ron, Anís escarchado y otras clases. Legítima licorera de precios muy reducidos.

Manzanillas olorosas, riquísimos vinos de Jeréz, Pedro Jiménez, Málaga, Pajarete, amontillados, añejos, Moscatel, Fondillón y otras clases.

Además hay un gran surtido de vinos, aguardientes y licores en barriles.

Danzig.

Actualmente en este puerto, saldrá el 15 del corriente para Rouen, admitiendo carga para Paris-Bercy.

Darán razón los Sres. Raymundo y Compañía.

QUINA POINDRON.
ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Empléase con éxito en las Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

FARIS, farmacia POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido..

BANCO VITALICO DE CATALUÑA.
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
DELEGACION DE LA PROVINCIA
SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.GRAN EXITO EN PARIS
DENTRÍFICO DE BERRIO DE MARTIAL

Antiescorbático y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Sucr.), 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PEQUEÑERAS Y TIENDAS DE QUINALLA

DESCONFÍAR DE LAS IMITACIONES

En Alicante D. J. C. Bellido.

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Unica casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general . . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremeña de D. Ser-
fia Sanchez, Princesa, 19.

ASMA

CATARRO, OPRESIÓN, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en París.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

NEURALGIA

JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en París.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

GIMNASIO HIGIENICO

CENTRO DE EDUCACION FISICA

Director

JUAN CARRATALA DESSIA

Horas de clase.

Niñas, de 8 á 9 de la mañana.

Niños, de 6 á 7 de la tarde.

Adultos, de 7 á 8 de la noche.

</